



Buenos Aires de Puntarenas

76 familias indígenas de Salitre y Rey Curré reciben el bono para construir casa nueva

Construidas totalmente en madera, levantadas sobre pilotes y con dos o tres cuartos, así serán las casas que reciban 76 familias indígenas de los Territorios de Salitre y Rey Curré, en Buenos Aires de Puntarenas, luego de aprobarles el [Banhvi](#) igual cantidad de [bonos familiares de vivienda](#), por un total de $\$974$ millones.

En Salitre son 60 las familias que tendrán casa nueva, con el financiamiento del bono. En 55 casos, la vivienda será de dos cuartos y las restantes cinco de tres dormitorios, destinadas a familias numerosas. Las casas van a estar distribuidas en los poblados de Cebror (13 casas) Salitre (12 casas), Yeri (7) Las Rosas (6 Casas), Río Azul y siete comunidades más, para un total de 12, dentro del Territorio de Salitre. La inversión aprobada por el [Banhvi](#) es de $\$768,6$ millones.

En Rey Curré, se trata de 16 familias, las cuales habitan las comunidades de El Progreso (5 casos), Las Vegas (4), Curré (4), Guácimo (2) y Lagarto (1). La inversión para este proyecto es de $\$206,2$ millones, recursos con los cuales se van a edificar 14 casas de dos dormitorios y dos de tres cuartos.

En ambos pueblos indígenas, las viviendas son en madera en todos sus elementos estructurales, paredes, pisos y cielo rasos. De acuerdo a costumbres ancestrales, la casa presenta dos niveles, en el primero se ubican la sala, cocina-comedor y separado la zona de pilas y servicio sanitario; en segundo nivel los dormitorios. Además, van asentadas sobre pilotes de madera con pedestales de concreto 45 centímetros de altura.

En los casos de zonas de difícil acceso y sin suministro de energía eléctrica, se les va a instalar un sistema de generación de energía fotovoltaica, para garantizar iluminación durante las noches y la conexión de utensilios de cocina o una radio.

Los materiales serán trasladados en furgones a centros de acopio (uno por territorio) y a partir de ahí, dependiendo de las características de los caminos, se recurrirá a vehículos todo terreno, tractores o al acarreo de los materiales con cuadrillas de vecinos para hacerlos llegar a los 17 poblados donde se ubican los beneficiarios.

Para la aprobación del subsidio, cada una de las 76 familias cumplió con los [requisitos de ley](#) y además, dentro de cada expediente de postulación, se adjuntó un contrato de construcción en el cual los interesados aceptan el sistema constructivo de casas de madera a cargo de la empresa Sociedad Maderera de Barrio Cuba (SOMABACU).

Los recursos para el desarrollo de los dos proyectos fueron aprobados por la Junta Directiva del [Banhvi](#) mediante los acuerdos #8 y #9 de la sesión 42-2019 y la propuesta fue presentada al [Banhvi](#) por la Fundación Costa Rica – Canadá.

Unidad de Comunicaciones

F-UCO-BP-031-2019/ Salitre y Rey Curré

13 junio, 2019